AVISO DE SALA No. 18 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 18 de mayo de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 00912 00

Accionante: Alejandro Lozano

Accionado: Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá

Observaciones:

Radicado: 110013403 039 2022 00122 01 Accionante: Gloria Nelly Amado Gordillo

Accionado: Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las

Víctimas Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103010 2019 00449 01

Demandante: Icomager S.A.S. Demandado: Banco de Bogotá S.A.

Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado